



Coalición por la Vida de la Cuenca de la Independencia

En enero se reunieron en las orillas del río Laja, a unos kilómetros de Dolores Hidalgo, cuna de la Independencia nacional, más de 500 elementos de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, Tránsito del Estado, Policía Federal de Caminos, policías ministeriales, agentes del Ministerio Público y los asesores de la Secretaría de Gobierno Héctor García Cerrillo, Juan Manuel Valadez y Vicente López. ¿Fue un acto cívico celebrando la tradición insurgente de la región? No, este gran despliegue de fuerzas públicas llegó para proteger a una empresa comercial que extrae arena del río Laja, en contra de nosotros, los inconformes que queremos proteger el río.

Algunos integrantes de este movimiento conocimos el río Laja allá por los años 50s, cuando era un paraíso por la gran variedad de plantas, animales y agua que en él había. Era una fuente de vida para la región: Hace 20-30 años todavía corría agua todo el año por su cauce. La flora y la fauna prosperaban en armonía con la vida de las comunidades. Había humedad alrededor del río y era un cruce de diversas especies de aves migratorias. Aunque el río contenía gran cantidad de materiales como grava y arena para las construcciones, en la mayoría de viviendas se utilizaba el ado-

be. Al paso del tiempo se fue usando la arena del río y era explotada con moderación con palas, siendo este trabajo una fuente de ingresos en las comunidades ribereñas.

A partir de los 90s, cuatro constructoras empezaron a explotar en forma devastadora e indiscriminada la arena del río con maquinaria pesada en una extensión de más de 50 kilómetros abarcando los municipios de San Felipe, Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende. El principal depredador fue Extractiva Rodríguez, SA de CV (hoy Corosa) ubicada a un costado de la estación del ferrocarril. Ante esta situación, a principios de esta década se formó un grupo en defensa del río: Amanecer con el Río Laja.

En 2005, algunos integrantes de este grupo formaron la cooperativa Desarrollo Ecológico y Aprovechamiento Comunitario Sustentable y gestionaron una petición de concesión para extraer materiales del río, al

contar con la documentación requerida para este fin (firmas de gente de las comunidades, estudios ambientales etcétera). Argumentaron públicamente que era necesario extraer materiales del río para financiar su rehabilitación, pero nos pareció una contradicción y nos sentimos traicionados. Durante 2006 y 2007, en su campaña para reclutar miembros, la cooperativa prometió jugosas ganancias al que entrara al negocio de la venta de arena y grava. Nosotros sabemos que para re-

Continúa en siguiente hoja



habilitar el río no es necesario tanto recurso, basta con dejarlo recuperarse e invertir un poco en las propiedades que colindan.

ESTE GRAN DESPLIEGUE DE FUERZAS PÚBLICAS LLEGÓ PARA PROTEGER A UNA EMPRESA COMERCIAL QUE EXTRAE ARENA DEL RÍO LAJA, EN CONTRA DE NOSOTROS, LOS INCONFORMES QUE QUEREMOS PROTEGER EL RÍO

En enero de 2008 la cooperativa recibió un permiso provisional de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Inició labores de extracción frente a la comunidad de Río Laja ante lo cual nos reunimos un grupo de vecinos y fuimos a impedirlo. Logramos que la cooperativa saliera de allí, pero sólo cambió de lugar. Desde este día decidimos hacer guardia día y noche hasta resolver el conflicto o hasta que terminara el periodo que tienen marcado en el permiso.

En el transcurso de 2008 hicimos varias diligencias ante la presidencia municipal; con el titular de la Conagua en el estado, Felipe Polo, con el director de Ecología del estado Enrique Kato Miranda, y con el coordinador de asesores de gobierno estatal, Héctor García Cerrillo. También tuvimos reuniones con la Conagua, la Secretaría de Medio Am-

biente y el secretario de gobierno del estado, Gerardo Mosqueda, pero no hubo respuestas favorables para el río.

Como grupo opositor a la extracción, hemos recibido amenazas, intimidaciones, agresiones, demandas ante el Ministerio Público y la Procuraduría General de la República, aunque la única acción del movimiento ha sido impedir que entre la cooperativa al río a destruirlo.

En diciembre de 2008 la Conagua otorgó el título de concesión a la cooperativa. Este 2009 la cooperativa empezó la extracción el 13 de enero, con un impresionante despliegue ya mencionado. Nos presentamos en el lugar el 28 de enero, y al tratar de acercarnos a los funcionarios estatales, fuimos reprimidos y agredidos por los elementos de seguridad, sin lograr nuestro objetivo. El 17 de febrero nos manifestamos frente al palacio de gobierno de Guanajuato, solicitando infructuosamente una audiencia con el gobernador.

El 26 de febrero nuevamente intentamos detener la extracción a pesar de la vigilancia de la fuerzas públicas. Nos apostamos en un lugar estratégico en la comunidad de San Miguelito e impedimos la entrada de la maquinaria pesada al cauce del río. Aquí permanecemos hasta el uno de julio, cuando terminó el permiso de la concesión.

Hemos seguido presentando oficios y escritos a las dependencias involucradas en el conflicto, que cada día se va agravando. Tuvimos una mesa de diálogo con la cooperativa, pero no se llegó a ningún acuerdo. La cooperativa no aceptó alternativas de aprovechamiento sustentable, e insistió en la extracción de arena. Nosotros creemos que el río necesita una rehabilitación y debe empezarse por dejar de extraer sus materiales del cauce.

Nos oponemos a la extracción precisamente porque entendemos la importancia que tiene la arena en el ecosistema del río. El saqueo excesivo ha provocado pérdida de vegetación ribereña, deslave de taludes y erosión de la zona de inundación. También la arena tiene un papel importante en la conservación del agua, ya que es como una esponja que absorbe el líquido y permite su filtración al subsuelo.

A pesar de toda la represión y ataques que hemos sufrido, seguimos en la misma posición: defender y cuidar nuestro río. Queremos que dejen en paz al río y todos sus recursos, que se cancele la concesión y que no se den más a nadie. Seguiremos en pie por nuestro objetivo, contando solamente con los recursos propios, que son las aportaciones económicas o en especie de todos los que formamos el movimiento y de quienes simpatizan con nuestra causa.

coalición.independencia@gmail.com